



**CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD
JURÍDICA**

PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: F-OJ-PGC-020

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

Página 1 de 2

Armenia, agosto de 2026

Doctor

CRISTHIAN CAMILO FERNÁNDEZ MORALES

Presidente Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q)

Ciudad

Asunto: Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **ADRIAN VICENTE LÓPEZ GÓNZALEZ**, mayor y domiciliado(a) en ARMENIA (Q), identificado(a) con cédula de ciudadanía No.18.468.723 dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de prestación de servicios que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: **ADRIAN VICENTE LÓPEZ GÓNZALEZ**

VALOR OFERTADO: **NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$9.000.000)**

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere contar con una persona que acredite Título profesional en Derecho con tarjeta profesional vigente.	Se acredita con título profesional en Derecho de la Universidad de Caldas con acta de grado No.348 con fecha del 02 de mayo del año 2003 y tarjeta profesional No.122556-D1	SI
EXPERIENCIA: El interesado en presentar propuesta deberá demostrar una experiencia profesional igual o superior a seis (06) meses.	Se acredita con certificado de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP con fecha del 21 de febrero de 2012.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.



CONCEJO MUNICIPAL
DE ARMENIA

**CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD
JURÍDICA**

PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: F-OJ-PGC-020

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

Página 2 de 2

Se deja constancia que el proponente SI X NO cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI X NO cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

**LAURA VICTORIA GOMEZ SUAREZ
SECRETARIA GENERAL**

Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q)

Revisó: Lina María Mafla Ospina - Profesional Universitario